

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 1989** *Resolución de 15 de enero de 2020, del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Plasencia, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2018 y el informe de auditoría.*

Mediante Acuerdo de la Junta Rectora del Consorcio de 14 de enero de 2020 se aprobaron las cuentas anuales del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Plasencia correspondientes al ejercicio 2018.

El artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria establece la obligación de publicar en el «Boletín Oficial del Estado» un resumen de las cuentas anuales y de su correspondiente informe de auditoría, así como la referencia a la sede electrónica o página web en la que estén publicadas las cuentas anuales completas y su correspondiente informe de auditoría.

De otra parte, la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 10 de octubre de 2018, determina la información concreta a publicar por los Centros Asociados a la Universidad Nacional de Educación a Distancia de conformidad con la normativa de desarrollo de dicho artículo 136.3 de la Ley General Presupuestaria.

En atención a lo expuesto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos del Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Plasencia, de 12 de diciembre de 2016, una vez aprobadas las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 mediante acuerdo de su Junta Rectora de 14 de enero de 2020, resuelvo:

Primero.


Disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen de las cuentas anuales del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Plasencia correspondientes al ejercicio 2018 y de su informe de auditoría.

Segundo.

El acceso a las cuentas anuales completas, junto su correspondiente informe de auditoría se encuentra disponible en la página web del Consorcio: <https://www2.uned.es/ca-plasencia/EI%20Centro/PortalTransparencia.htm>

Plasencia, 15 de enero de 2020.–La Directora del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Plasencia, Gloria Lomo del Olmo.

18534 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Plasencia		REDCOA (2018) F		Fecha: 20/12/2019		Euros			
MINISTERIO DE HACIENDA		A. Balance							
Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	A) Activo no corriente		1.673.150,69			A) Patrimonio neto		1.831.161,68	
206, 207, 209, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible	5	1.164.007,62		100	I. Patrimonio aportado		5.418.941,45	
	II. Inmovilizado material	4	509.143,07			II. Patrimonio generado		4.024.684,03	
210, (2810), (2910)	1. Terrenos		294.319,53		120	1. Resultados de ejercicios anteriores	2.3.	3.799.668,32	
211, (2811), (2911)	2. Construcciones		137.909,72		129	2. Resultados de ejercicio		-225.015,71	
213, (2813), (2913)	3. Bienes del patrimonio histórico		0,00		130, 131	III. Subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultados		436.904,26	
214, 216, 217, 218, 219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	4. Otro inmovilizado material		76.913,82			B) Pasivo no corriente		962,12	
230, 231, 233, 234, 237	5. Inmovilizado en curso		0,00		14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
252, 254, 257, 258, (298)	III. Inversiones financieras a largo plazo					II. Deudas a largo plazo		962,12	
	B) Activo corriente		204.683,74		170, 177	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	
30, (39)	I. Existencias		0,00		171, 172, 173, 178	2. Otras deudas		962,12	
460, (490), 469, 555, 47	II. Deudores y otras cuentas a cobrar		18.000,00			C) Pasivo Corriente		45.710,63	
542, 544, 547, 548, (698)	III. Inversiones financieras a corto plazo		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
480	IV. Ajustes por periodificación		5.983,82			II. Deudas a corto plazo		1.282,56	
	V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		180.719,92		520, 527	1. Deuda con entidades de crédito		0,00	
577	1. Otros activos líquidos equivalentes				521, 522, 528	2. Otras deudas		1.282,56	
556, 570, 571	2. Tesorería		180.719,92		420, 429, 554, 47	III. Acreedores y otras cuentas a pagar	1.4.	44.428,07	
					485	IV. Ajustes por periodificación		0,00	
	TOTAL ACTIVO (A+B)		1.877.834,43			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.877.834,43	

		18534 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Plasencia		REDCOA (2018) F
MINISTERIO DE HACIENDA		B. Cuenta del resultado económico patrimonial		Fecha: 20/12/2019
				Euros
Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	1. Ingresos tributarios		0,00	
740	a) Tasas			
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	6	587.223,34	
	a) Del ejercicio		583.198,27	
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		360.161,28	
750	a.2) transferencias		223.036,99	
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		4.025,07	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		30.546,20	
700, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		842,20	
741, 705	b) Prestación de servicios		29.704,00	
776, 777	4. Otros ingresos de gestión ordinaria		0,00	
795	5. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)		617.769,54	
	6. Gastos de personal		-357.050,60	
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-270.471,04	
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales	1.4.	-86.579,56	
(65)	7. Transferencias y subvenciones concedidas		-13.610,97	
	8. Aprovisionamientos		-334,85	
(600), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías		0,00	
(693), 793	b) Deterioro de valor de mercaderías		-334,85	
	9. Otros gastos de gestión ordinaria		-264.169,41	
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-264.169,41	
(63)	b) Tributos		0,00	
(676)	c) Otros		0,00	
(68)	10. Amortización del inmovilizado	4 y 5	-207.537,60	
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)		-842.703,43	
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-224.933,89	
	11. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero		0,00	
(690), (691), 790, 791	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, (670), (671)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	12. Otras partidas no ordinarias		-81,82	
773, 778	a) Ingresos			
(678)	b) Gastos		-81,82	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +11+12)		-225.015,71	
762,769	13. Ingresos financieros		0,00	
(662), (669)	14. Gastos financieros			
797, (697), (667)	15. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros			
	III Resultado de las operaciones financieras		0,00	

MINISTERIO
DE HACIENDA
18534 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Plasencia
B. Cuenta del resultado económico patrimonial

REDCOA (2018) F

Fecha: 20/12/2019

Euros

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	(13+14+15)			
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-225.015,71	
	(+) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			

MINISTERIO
DE HACIENDA

18534 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Plasencia

REDCOA (2018) F

Fecha: 20/12/2019

Euros

D. Estado de flujos de efectivo

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:			
1. Ingresos tributarios		731.382,89	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		694.502,23	
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		30.546,20	
4. Intereses cobrados		0,00	
5. Otros Cobros	2.3.	6.334,46	
B) Pagos			
6. Gastos de personal		649.221,13	
7. Transferencias y subvenciones concedidas		353.998,12	
8. Aprovisamientos		0,00	
9. Otros gastos de gestión		288.948,01	
10. Intereses pagados		0,00	
11. Otros pagos	2.3.	6.275,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		82.161,76	
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:			
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:			
3. Compra de inversiones reales		13.556,45	
4. Otros pagos de las actividades de inversión		13.556,45	
5. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-13.556,45	
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:			
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Cobros por emisión de pasivos financieros:			
2. Préstamos recibidos		0,00	
3. Otras deudas		0,00	
G) Pagos por reembolso de pasivos financieros:			
4. Préstamos recibidos		1.282,56	
5. Otras deudas		1.282,56	
6. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F-G)		-1.282,56	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación			
		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación			
		0,00	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	
V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV)			
		67.322,75	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		113.397,17	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		180.719,92	

		REDCOA (2018) F			
		Fecha: 20/12/2019			
		Euros			
18534 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Plasencia					
C.1. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado total de cambios en el patrimonio neto					
	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Subvenciones recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		5.856.916,94	-3.739.791,81	5.804,18	2.122.929,31
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	2.3.	-437.975,49	-59.876,51	435.125,15	-62.726,85
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		5.418.941,45	-3.799.668,32	440.929,33	2.060.202,46
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-225.015,71	-4.025,07	-229.040,78
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-225.015,71	-4.025,07	-229.040,78
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias				0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto					0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		5.418.941,45	-4.024.684,03	436.904,26	1.831.161,68

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210, (2810), (2910)	0,00	0,00	294.319,53	0,00	0,00	0,00	0,00	294.319,53
2. Construcciones								
211, (2811), (2911)	437.975,49	0,00	0,00	0,00	294.319,53	0,00	5.746,24	137.909,72
3. Bienes del patrimonio histórico								
213, (2813), (2913)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Otro inmovilizado								
214,215,216,217,218,219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	890.159,55	8.215,32	9.410,33	8.929,81	0,00	0,00	821.941,57	76.913,82
5. Inmovilizaciones en curso								
230, 231, 233, 234, 237	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.328.135,04	8.215,32	303.729,86	8.929,81	294.319,53	0,00	827.687,81	509.143,07

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 4 de la memoria.

La amortización se realiza por el método lineal en función de la naturaleza de los activos, según los siguientes porcentajes publicados en la Resolución del Consejo de Administración de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que contiene Instrucciones contables para los Centros Asociados, con Adaptación a la Resolución de 10 de Octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad pública, a los Centros Asociados a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Para la amortización de los fondos bibliográficos no se ha seguido la consulta vinculante de la Intervención General del Estado del 13 de marzo de 2019, sino que se ha calculado partiendo de su fecha de adquisición, y por el porcentaje de amortización correspondiente al grupo 219, ya que se considera técnicamente más correcto.

210 Terrenos: 0%

211 Construcciones: 2%

216 Mobiliario: 10%

217 Equipos para procesos de información: 20%

219 Fondos Bibliográficos: 10%

El Centro Asociado desarrolla su actividad en diversos inmuebles cedidos por los Ayuntamientos.


En el caso del Aula de Navalmaral de la Mata, el edificio está cedido con carácter indefinido. Para la valoración de la cesión de uso del edificio repartidos entre la extensión del centro asociado de la UNED y el Ayuntamiento. Al valor catastral de la construcción se le aplicó la superficie del inmueble, ya que la superficie construida que aparece en el catastro es inferior a la existente, afectado por el coeficiente multiplicador a efectos de la liquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados e Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

Al haberse realizado la valoración del inmueble en el año 2017, no se efectuó la amortización de ejercicios anteriores, sino que empezó a amortizarse en el ejercicio anterior.

En el Aula de Coria, con fecha 16 de abril de 2012 se denunció en convenio de fecha 17 de octubre de 1997, suscrito entre el Consorcio del Centro Asociado de Plasencia y el Ayuntamiento de Coria. El 20 de mayo de 2013 se firmó un nuevo convenio que se prorrogó anualmente. Al no existir un documento de cesión como tal, no se contabiliza la cesión del edificio, propiedad de la Junta de Extremadura y cedido a su vez a dicho Ayuntamiento.

El Consorcio no dispone en su activo de bienes pertenecientes al patrimonio histórico.

El Centro asociado no capitaliza gastos financieros en su inmovilizado material.

 MINISTERIO DE HACIENDA		18534 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Plasencia F.5. Inmovilizado intangible							REDCOA (2018) F
									Fecha: 20/12/2019
									Euros
DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL	
I. Inmovilizado intangible 206, 207, 209, (280), (290)	5.467.205,49	5.623,84	47.479,96	0,00	47.479,96	0,00	4.308.821,71	1.164.007,62	

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 5 de la memoria.

La amortización se realiza por el método lineal en función de la naturaleza de los activos, según los siguientes porcentajes de amortización publicados en la Resolución Rectoral, que contiene instrucciones contables para los Centros Asociados, con Adaptación a la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de contabilidad pública, a los centros asociados a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

206 Aplicaciones Informáticas: 20,00%

207 Inversiones sobre activos en régimen de arrendamiento: 13,88%

209 Cesión edificio: 3,33%

- Sede de Plasencia: importe 5.418.941,45 €. Valoración edificio cedido con carácter definitivo. Se ha tenido en cuenta el período de cesión, la valoración catastral y el coeficiente de participación de uso.

Para el cálculo del valor de la cesión de uso, se ha aplicado el coeficiente mínimo del 6% en analogía al canon establecido en el art. 92 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, para el arrendamiento y cualquier otra forma de cesión de uso de bienes patrimoniales de las Entidades Locales, importe anual. Valor venial, renta que se obtendría en el mercado por el alquiler de un local similar 180.631,38 €, durante los 30 años de la cesión.

- Sede de Cáceres: El Aula en Cáceres se ubica en una serie de aulas y despachos del Edificio Vallbona. No existe documento de cesión, sino de autorización de uso por curso. Anualmente se solicita el uso de las Aulas para docencia por un período de octubre a mayo. Por esta razón tampoco se procede a contabilizar el derecho de cesión del edificio

El Centro asociado no capitaliza gastos financieros en su inmovilizado intangible.

ÍNDICE

1. Organización y actividad.
2. Bases de presentación de las Cuentas.
3. Normas de reconocimiento y valoración.
4. Inmovilizado material.
5. Inmovilizado intangible.
6. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
7. Provisiones.
8. Información presupuestaria.
9. Indicadores financieros y patrimoniales.
10. Información sobre el coste de las actividades.
11. Indicadores de gestión.
12. Hechos posteriores al cierre.
13. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.

1. Organización y actividad

1.1. Norma de creación del Centro asociado

El Centro Asociado de la UNED de Plasencia se constituyó por el Convenio firmado el 24 de marzo de 1995.

Con esta fecha se firmó el convenio de constitución del Consorcio del Centro Asociado de Plasencia entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el Excmo. Ayuntamiento de Plasencia y la Excmo. Diputación de Cáceres.

1.2. Actividad principal del Centro asociado, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación

El Centro Asociado de la UNED de Plasencia forma parte de la estructura académica de la UNED, tiene como actividad principal impartir enseñanza universitaria, desarrollando territorialmente otras actividades propias de la Universidad, como los cursos de enseñanza no reglada y contribuir al progreso cultural de su entorno, conforme disponen los Estatutos de la UNED, en cuyo artículo 130 se establecen las siguientes funciones propias de los Centros Asociados:

- a) Desarrollar las correspondientes actividades docentes e investigadoras en coordinación con los Departamentos.
- b) Fomentar en su entorno el desarrollo de actividades científicas y culturales.
- c) Poner a disposición de sus miembros los medios y servicios adecuado para el desarrollo de sus fines.
- d) Facilitar las relaciones administrativas entre los estudiantes y la Universidad.
- e) Contribuir a la organización de las pruebas presenciales, en colaboración con los correspondientes servicios de la Universidad.
- f) Cualquier otra que le sea asignada de forma permanente u ocasional por la legislación.

La entidad jurídica titular, a todos los efectos legales, está domiciliado en la sede del Centro Asociado, sito en Plaza Santa Ana, s/n, de Plasencia.

El Consorcio es una entidad de derecho público dotada de personalidad jurídica propia y de capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

Su máximo órgano de gobierno y representación es la Junta Rectora, en que la Universidad Nacional de Educación a Distancia cuenta con 3 votos, 4 de las demás instituciones que financian el Centro, el

Director del Centro, el Representante de los Profesores Tutores del Centro, el Delegado de estudiantes del Centro, el Representante del Personal de Administración y Servicios del Centro.

En la reunión del Consejo de Gobierno de la UNED, celebrada el día trece de diciembre de dos mil dieciséis se aprobó la ratificación de los Estatutos del Consorcio del Centro Asociado a la UNED en Plasencia, aprobada en la reunión del consorcio de fecha doce de diciembre de dos mil dieciséis.

Tras los cambios operados por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local; la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de Racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa; y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Consorcio del Centro Asociado de la UNED en Plasencia queda adscrito a la UNED. Está sujeto asimismo al Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, y al control de la IGAE.

Consecuentemente con la adscripción indicada en el apartado anterior, y por cuanto le sea de aplicación conforme a los artículos 2.2 c) y 84.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, este consorcio:

- a) forma parte, a través de la UNED, del sector público institucional.
- b) Se clasifica como del sector público administrativo a efectos del artículo 3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, *General Presupuestaria*.
- c) Se registrará por la normativa universitaria y, supletoriamente y en cuanto no se oponga a ella, por la ley 40/2015, de 1 de octubre, y resto de disposiciones que sobre procedimientos y régimen jurídico se contienen en la legislación estatal; en su caso, por la legislación de Régimen Local; y por los demás preceptos que sean de aplicación.

El régimen de presupuestación, contabilidad y control del Centro Asociado a la UNED de Plasencia, será el aplicable a la UNED, por estar adscrito a ella, sin perjuicio de su sujeción a lo previsto en la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de *Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera*. En todo caso, se llevará a cabo una auditoría de las Cuentas Anuales que será responsabilidad de la Intervención General de la Administración del Estado, conforme al artículo 237 de los Estatutos de la UNED, en relación con el artículo 122.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Los informes que emita la Intervención General de la Administración del Estado en el ejercicio de dicha función serán incorporados a dichas cuentas anuales y enviados a la UNED para su unión a las de esta, sin perjuicio del régimen de gestión que pueda establecer la Junta Rectora.

La autorización del gasto y ordenación de pagos corresponden al Director, no obstante,

a) La Junta Rectora deberá aprobar aquellos gastos que supongan contratación de obras, servicios o suministros cuyo valor sea superior a 60.000 euros y los derivados de la contratación de personal fijo o permanente, sin cuya previa aprobación no podrán efectuarse los correspondientes contratos.

b) Podrá delegar en el Secretario del Centro la autorización de gastos y pagos menores, cuya cifra no sea superior a 3.000 euros.

1.3. Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos

La fuente principal de financiación son las transferencias de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, junto con la financiación del Ayuntamiento de Plasencia, la Diputación de Cáceres y la Junta de Extremadura.

El ejercicio económico se identifica con el año natural.

1.4. Consideración fiscal del Centro asociado, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrateo

El Centro retiene, por cuenta de la Hacienda Pública, el IRPF por las retribuciones al personal empleado, por las becas de docencia que concede, así como otro personal como conferenciantes, derechos autor, y otro personal que presta servicios al Centro.

A 31 de diciembre de 2018, el Centro Asociado UNED Plasencia está al corriente con las obligaciones tributarias, así como con la Seguridad Social.

A 31 de diciembre de 2018 los créditos con la Hacienda Pública y S. Social son:

PGCP	Descripción	Saldo acreedor
475	H.P ACREEDOR POR DIVERSOS CONCEPTOS	21.935,60
476	ORGANISMOS DE PREVISION SOCIAL, ACREEDORES	1.471,98

1.5. Estructura organizativa básica

El Centro Asociado tiene suscritos convenios con los Ayuntamientos de Cáceres, Coria y Naval Moral de la Mata para la realización en los ámbitos territoriales respectivos de las funciones propias del Centro.

El convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres y el Consorcio del Centro Asociado de la UNED en Plasencia para la creación del Aula se firmó el 7 de febrero de 2006. Tras la denuncia del convenio aprobada en la sesión de la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, celebrada el 30 de septiembre de 2011, se firmó un nuevo convenio con fecha 27 de julio de 2012, de carácter indefinido, que se prorrogará anualmente, salvo denuncia expresa de las partes. A tal fin el Excmo. Ayuntamiento cede determinados espacios del Edificio Valhondo, sito en Avda. de la Universidad, s/n, de Cáceres. El Ayuntamiento se compromete a financiar con una cantidad anual máxima de 30.000 Euros.

El Convenio con el Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata para la creación de una Extensión se firmó con fecha 20 de octubre de 1998. En la estipulación 2ª se establece que la Extensión se ubicará en la Casa del Espadañal, en la C/ Urbano González Serrano, 19 de dicha localidad. El uso de los locales será gratuito y con carácter indefinido, mientras el consorcio decida continuar las actividades docentes de la Extensión. La aportación económica por parte del Ayuntamiento para sufragar los gastos de la Extensión se fijará de común acuerdo con anterioridad al comienzo del curso académico.

El Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Trujillo y el consorcio del Centro Asociado de la UNED Plasencia es de fecha 26 de mayo de 2010. En la estipulación 2ª. se establece que el Aula se ubicará en un local propiedad del Ayuntamiento, cedido indefinidamente, sito en la Travesía Francisco, Pizarro, s/n. Sin embargo, el Aula se estableció en un local sito en la Calleja del Portugués. El 2 de julio de 2014 el Excmo. Ayuntamiento de Trujillo denuncia dicho convenio y estamos esperando a que nos devuelvan el equipo de videoconferencia que tienen instalado en el edificio, y que es de nuestra propiedad.

La forma de financiación de los gastos de las Extensiones del Centro es una subvención anual, que en el año 2018 ha sido de la siguiente cuantía:

Excmo. Ayuntamiento de Cáceres: 18.000 €

Excmo. Ayuntamiento de Coria: 10.000 €

Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata: 50.000 €

1.6. Enumeración de los principales responsables del Centro Asociado

El Consorcio es una entidad de derecho público dotada de personalidad jurídica propia y de capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

Su máximo órgano de gobierno y representación es la Junta Rectora, en que la Universidad Nacional de Educación a Distancia cuenta con 3 votos, 4 de las demás instituciones que financian el Centro, el Director del Centro, el Representante de los Profesores Tutores del Centro, el Delegado de estudiantes del Centro, el Representante del Personal de Administración y Servicios del Centro.

El Centro Asociado tendrá un director que será nombrado por el rector oída la Junta Rectora y con sujeción a los requisitos y procedimiento establecido por la normativa de la UNED. La duración del mandato será de cuatro años y podrá ser renovado.

El Centro Asociado tendrá un Secretario que, como cargo de confianza del director, será nombrado y cesado por este, que informará de su nombramiento a la Junta Rectora y al Vicerrectorado de Centros Asociados de la UNED. El Secretario del Centro Asociado lo será también de la Junta Rectora del Consorcio, asistiendo a sus reuniones con voz pero sin voto.

1.7. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos.

En Plasencia, Directora aparte, la plantilla media, hasta diciembre de 2018, ha sido de nueve personas.

El personal administrativo empleado en el Centro de Plasencia es el siguiente:

- Una Secretaria docente, con categoría profesional del grupo I.
- Una Jefe de Secretaría, con categoría profesional del grupo II.
- Una Auxiliar Administrativo, con categoría profesional del grupo IV.
- Un conserje, con categoría profesional del grupo V.
- Una limpiadora, con categoría profesional del grupo V.

El personal administrativo empleado en Aula de Cáceres es el siguiente:

- Un Oficial I de Biblioteca, con categoría profesional del grupo II.
- Una Auxiliar Administrativo, con categoría profesional del grupo IV.

El personal administrativo empleado en el Aula de Navalmoral de la Mata es el siguiente:

- Una Auxiliar Administrativo.
- Una Auxiliar Administrativo.

1.8. Entidad de la que depende el Centro asociado

En la reunión del Consejo de Gobierno de la UNED, celebrada el día trece de diciembre de dos mil dieciséis se aprobó la ratificación de los Estatutos del Consorcio del Centro Asociado a la UNED en Plasencia, aprobada en la reunión del consorcio de fecha doce de diciembre de dos mil dieciséis.

Tras los cambios operados por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local; la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de Racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa; y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Consorcio del Centro Asociado de la UNED en Plasencia queda adscrito a la UNED.

2. Bases de presentación de las Cuentas

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del Centro asociado a la UNED en Plasencia se han preparado a partir de los registros contables. Se presentan de acuerdo con las normas establecidas en la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, su situación financiera y el resultado económico-patrimonial.

Las Cuentas anuales se han elaborado aplicando los principios contables establecidos en el apartado 3º del Marco conceptual de la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018. En particular se han aplicado en 2018 los siguientes principios contables:

1. Principio de Gestión continuada.
2. Principio de Devengo.
3. Principio de Uniformidad.
4. Principio de Prudencia.
5. Principio de No compensación.
6. Principio de Importancia relativa.

2.2. Comparación de la información

La disposición final única de Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018 será aplicable a las Cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2018 y siguientes.

La comparación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 con las del precedente 2017 no se puede llevar a efecto de conformidad con la previsión contenida al efecto en la disposición transitoria segunda. Sin perjuicio de lo anterior, se incorporan el Balance y la Cuenta del resultado económico-patrimonial incluidos en las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017.

CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PLASENCIA
BALANCE DE SITUACION


ACTIVO	2017	PASIVO	2017
A) Activo no corriente	1.929.504,48	A) Patrimonio neto	2.122.929,31
I. Inmovilizado intangible	1.339.908,03	I. Patrimonio	5.856.916,94
II. Inmovilizado material	589.596,45	II. Patrimonio generado	-3.739.791,81
		1. Resultado de ejercicios anteriores	-3.531.162,78
		2. Resultado de ejercicio	-208.629,03
		IV. Subvenciones recibidas pendientes de imput	5.804,18
B) Activo corriente	259.430,27	B) Pasivo no corriente	2.244,68
II. Existencias	5.453,66	II. Deudas a largo plazo	2.244,68
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	134.819,45	C) Pasivo corriente	63.760,76
VI. Ajustes por periodificación	5.759,99	II. Deudas a corto plazo	1.282,56
VII. Efectivo y otros activos líquidos eq.	113.397,17	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	62.478,20
TOTAL GENERAL (A+B)	2.188.934,75	TOTAL GENERAL (A+B+C)	2.188.934,75

CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PLASENCIA
RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL


2017

2. Transferencias y subvenciones recibidas	604.435,19
a) Del ejercicio	540.706,96
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	508.959,90
a.2) Transferencias específicas	31.747,06
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	95,82
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	63.632,41
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	15.626,34
a) Ventas de material didáctico	113,67
b) Prestaciones de servicios	15.512,67
4. Variación de existencias	-686,64
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	619.374,89
8. Gastos de personal	-338.742,71
a) Sueldos, salarios y asimilados	-256.210,22
b) Cargas sociales	-82.532,49
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-10.163,60
10. Aprovisionamientos	119,26
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	119,26
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-266.402,80
a) Suministros y servicios exteriores	-266.402,80
12. Amortización del inmovilizado	-212.895,89
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	-828.085,74
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria	-208.710,85
14. Otras partidas no ordinarias	81,82
a) Ingresos	81,82
II Resultado de las operaciones no financieras (I+11+12)	-208.629,03
III Resultado de las operaciones financieras (13+14+15)	0,00
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	-208.629,03

2.3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

En el ejercicio 2018 se han producido cambios en los criterios de contabilización aplicados de conformidad con el criterio establecido para el registro contable de las aportaciones de bienes patrimoniales en la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018 aplicable a las Cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2018 y siguientes, en particular, los siguientes:

- **Cambios de criterios contables:**
 - **Subvenciones finalistas.**

Las subvenciones finalistas no se consideran ingresos, ni los costes asociados a estos gastos en la cuenta de resultado económico patrimonial, sino que tanto los cobros y los pagos se reconocen en la cuenta 550 "Cuentas corrientes no bancarias".

CUENTA	INGRESOS	GASTOS	SALDO
5500000001 Apoyo a tribunales	4.425,00	4.425,00	0,00
5500000002 Máster psicología	400,00	400,00	0,00
5500000003 Máster revención RL	200,00	200,00	0,00
5500000004 Máster abogacia	250,00	250,00	0,00
5500000005 Máster secundaria	1.000,00	1.000,00	0,00
TOTAL	6.275,00	6.275,00	0,00

Además en este ejercicio 2018, se han realizado correcciones contables contra la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores (120) que han sido las siguientes debido a cambios de criterios contables o corrección de errores que se detallan a continuación:

- **Ajuste por diferencia en el tipo de amortización y vida útil del inmovilizado.**

Siguiendo las instrucciones de la Resolución Rectoral del 26 de febrero de 2019 y sus normas relativas al ejercicio contable 2018, hemos procedido a ajustar los importes por la actualización de los tipos de amortización a los aplicados por la UNED Central, empresa matriz con la que está prevista la futura consolidación.

Los cálculos obtenidos por estos cambios en amortización acumulada por tipo de bien se reflejan en los cuadros siguientes:

- Inmovilizado intangible:

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
2806 - Amort. Acumulada Inm. Intangible Aplicaciones informáticas	9,36 €	
120 - Resultados de ejercicios anteriores		9,36 €

- Inmovilizado material:

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
2811 - Amort. Acumulada construcciones	4.403,75 €	
120 - Resultados de ejercicios anteriores		4.403,75 €

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
2816 - Amort. Acumulada Mobiliario	11.171,20 €	
120 - Resultados de ejercicios anteriores		11.171,20 €

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
2817 - Amort. Acumulada Equipos para proceso información	2.133,08 €	
120 - Resultados de ejercicios anteriores		2.133,08 €

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
2819 - Amort. Acumulada Libros y revistas bibliotecas		95.645,46 €
120 - Resultados de ejercicios anteriores	95.645,46 €	

Siguiendo la aplicación de la Resolución Rectoral, que cambia los tipos de amortización con carácter retroactivo y a modo de comparación, adjuntamos cuadro con tipos anteriores y los del ejercicio actual:

DENOMINACIÓN	CUENTA	AMORTIZACIÓN 2017	AMORTIZACIÓN 2018
Aplicaciones informáticas	206	25%	20,00%
Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamientos o cedidos	207	3%	13,880%
Derechos sobre bienes cedidos Sede Plasencia	209	3%	3,33%
Construcciones	211	3%	2,00%
Mobiliario	216	12%	10,00%
Equipos para procesos de información	217	25%	20,00%
Fondos bibliográficos	219	4%	10,00%

- **Activación fondos bibliográficos 2017**

El Centro venía activando los fondos bibliográficos de forma habitual, excepto en el ejercicio 2017 que se cambió el criterio contabilizándose como gasto, por lo que en este ejercicio ajustamos para activarlos de igual forma y tener un criterio unificado, siguiendo así las normas de la Resolución Rectoral del 10 de octubre de 2018.

A continuación, adjuntamos asiento contable realizado para dicho ajuste.

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
219 - Libros biblioteca	9.410,33 €	
120 - Resultados de ejercicios anteriores		9.410,33 €

- **Baja de la amortización correspondiente al valor de los terrenos.**

En 2017 se activó la cesión del edificio de Naval Moral por el valor porcentual de uso, del suelo y la construcción a la cuenta 211, por importe de 437.975,49.

En este ejercicio se ha cambiado el criterio de activación, separando el valor del suelo a la cuenta 210 por 294.319,53 y el valor de la construcción por 143.655,96 a la cuenta 211, ajustándose la amortización en exceso del ejercicio anterior ya que el terreno no se amortiza. El valor de la minoración de esta amortización es de 5.862,39, que se ha contabilizado contra la cuenta 120 Resultado de Ejercicios Anteriores

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
120 - Resultados de ejercicios anteriores		5.862,39
2811 - Amort.Acum. Construcciones	5.862,39	

- **Ajuste para imputar los resultados de la subvención de capital de la Cesión del Edificio de Navalmoral.**

Conforme al cambio de criterio de activación del punto anterior, se ha reclasificado de la cuenta de Patrimonio a la cuenta 130 Subvenciones para la financiación de inmovilizado no financiero ya que el Cesionario no es entidad Consorciada. Este cambio produce un ajuste por recálculo del traspaso a resultados de la Subvención desde la cesión en 2017, por importe de 2.873,12 euros.

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
130 - Subvenciones de Capital	5.746,24	
753 - Subvencion para financ.inmovilizadoimp.ejerc.		2.873,12
120 - Resultados de ejercicios anteriores		2.873,12

- **Corrección de errores:**

- **Ajuste saldo de apertura.**

Asiento contable realizado para ajustar el saldo de apertura correspondiente a la Seguridad Social.

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
476 - Org. Seguridad Social acreedores		0,02 €
120 - Resultados de ejercicios anteriores	0,02 €	

- **Ajuste liquidación librería.**

Para el cierre de la librería, se devuelven los libros que había en existencia haciéndonos la liquidación con el proveedor, Editorial UNED. En la conciliación de esta liquidación con nuestros saldos, hay una diferencia de 59,46 Euros a nuestro favor, por lo que se ajusta para poder saldar la cuenta.

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
4207 - Editorial UNED. Ppto cerrado	59,46 €	
120 - Resultados de ejercicios anteriores		59,46 €

- **Ajuste diferencia cuantificación gastos 2017 Navalmoral.**

Por el importe de la diferencia entre la parte no consumida de los gastos de 2017 y el ingreso reconocido

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
751- Subvención AytoNavarmoral	12.211,21	
420- Ayto. Navarmoral (subv.no consumida)		12.342,15
120 - Resultados de ejercicios anteriores	130,94	

2.4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos

A lo largo del ejercicio 2018 no se han producido modificación en las estimaciones contables aplicadas.

3. Normas de reconocimiento y valoración

3.1. Inmovilizado material

El inmovilizado material se registrada al precio de adquisición.

Se han aplicado las Normas de reconocimiento y valoración del Inmovilizado material establecidas en la Resolución IGAE de 10/10/2018 relativas a correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas (norma 2ª.8), capitalización de gastos financieros (norma 2ª.3) y costes de ampliación, modernización y mejoras (norma 2ª.5).

Para la dotación de las amortizaciones se utiliza un método lineal en función de la naturaleza del elemento de acuerdo con los siguientes porcentajes:

CUENTA CONTABLE	% Amortización
210 Terrenos	0%
211 Construcciones	2%
216 Mobiliario	10%
217 Equipos para procesos de información	20%
219 Fondos Bibliográficos	10%

3.2. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se registra al precio de adquisición.

Se han aplicado las Normas de reconocimiento y valoración del Inmovilizado intangible establecida en la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018 relativas a criterios utilizados de capitalización o activación (norma 3ª.1) y correcciones valorativas por deterioro (norma 3ª.3).

Para la dotación de las amortizaciones se utiliza un método lineal en función de la naturaleza del elemento de acuerdo con la tabla de porcentajes de la Resolución Rectoral de 26 de febrero de 2019:

CUENTA CONTABLE	% Amortización
206 Aplicaciones informáticas	20,00%
207 Inversiones sobre activos en régimen de arrendamiento	13,88%
209 Cesión edificio	3,33%

3.3. Arrendamientos

En el ejercicio 2018 el Centro asociado no dispone de bienes arrendados.

La cesión del edificio de Coria. A tenor de la Resolución Rectoral de Instrucciones Contables para los Centros Asociados, dicha cesión no está documentada y no se establece la duración de la cesión, por lo que no se contabiliza como activo sino que se reconoce, anualmente, un gasto de acuerdo con su naturaleza (6210020200) y un ingreso por subvención en la cuenta de resultados (751) por la mejor estimación del derecho cedido de cada ejercicio.

Para el cálculo del valor de la cesión de uso, se ha aplicado el coeficiente mínimo del 6% en analogía al canon establecido en el art. 92 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, para el arrendamiento y cualquier otra forma de cesión de uso de bienes patrimoniales de las Entidades Locales, sobre el valor catastral del edificio

CTA	SEDES	a	b	c	a*b	d	a*b*d	meses	Fecha concesión
6210020200	CORIA	Indefinido	50.668,38	60,00%	30.401,03	6,00%	1.824,06	12,00	01/09/2012

a	Periodo de cesión
b	Valoración catastral
c	Coeficiente participación de uso
a*b	Obtenemos el importe del bien que usa el Centro asociado de la UNED
d	Para el cálculo del valor de la cesión de uso, se ha aplicado el coeficiente mínimo del 6% en analogía al canon establecido en el art. 92 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, para el arrendamiento y cualquier otra forma de cesión de uso de bienes patrimoniales de las Entidades Locales.
a*b*d	Importe anual

3.4. Permutas

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades del Centro Asociado afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

En el ejercicio 2018 el Centro asociado no ha permutado ningún bien.

3.5. Activos y pasivos financieros

El centro tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

Son activos financieros el dinero en efectivo y los derechos de recibir otro activo financiero de un tercero. El Centro reconoce en su balance un activo financiero cuando se convierta en parte obligada según las cláusulas del contrato o acuerdo.

- La valoración se hará por su valor nominal, imputando los costes de transacción a resultado del ejercicio.
- Los intereses devengados serán imputados igualmente, como resultado del ejercicio
- En caso necesario, el deterioro, siempre que exista evidencia del mismo, como la insolvencia de un deudor, se registrara al final del ejercicio por la corrección valorativa correspondiente, como un gasto o un ingreso en caso de reversión.

- La baja del activo se realiza cuando haya expirado o transmitido el derecho que el activo genera.

El centro mantiene en su balance los siguientes activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

b) Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es una obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero.

- Los criterios de valoración son aplicables a los débitos y partidas a pagar derivadas de la actividad habitual, las deudas con entidades de crédito y otras partidas a pagar.
- El reconociéndose realiza en el balance cuando se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales o de instrumento financiero.
- La valoración se realiza por su valor nominal. Los costes de transacción se imputaran al resultado del ejercicio.
- Los intereses devengados se contabilizaran en el ejercicio. El centro no tiene intereses devengados.
- La extinción del pasivo será cuando el acreedor exima al Centro de su obligación o por prescripción

Los pasivos financieros que el Centro tiene en el ejercicio, son los siguientes:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores, acreedores varios y proveedores por inmovilizado.

3.6. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública. Dado que las existencias del centro no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del **devengo** de independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

También se aplica el principio de **prudencia**, manteniendo cierto grado de precaución en los juicios de los que se derivan las estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los ingresos no se sobrevaloren y los gastos no se infravaloren. Esto no supone la minusvaloración de activos o ingresos ni la sobrevaloración de obligaciones o gastos, realizados de forma intencionada, ya que ello privaría de neutralidad a la información, suponiendo un menoscabo a su fiabilidad.

Siguiendo el este principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos y gastos se han registrado por el precio de adquisición.

3.8. Provisiones

En el ejercicio 2018 el Centro asociado no ha registrado contablemente provisiones.

3.9. Transferencias y subvenciones

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tiene el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Las transferencias recibidas se imputan a los resultados del ejercicio en el que se reconozcan, valorándose por el importe concedido, de conformidad con las Normas de reconocimiento y valoración (norma 10ª.2 y 3) establecidas en la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018.

4. Inmovilizado material

Los movimientos realizados en el ejercicio 2018 en cada partida del balance del Inmovilizado material, incluido las correspondientes amortizaciones acumuladas han sido las siguientes:

CUADRO RESUMEN INMOVILIZADO MATERIAL 2018						
Cuenta	Saldo 31/12/2017	Altas	Ajustes	Bajas	Trasposos	Saldo 31/12/18
Terrenos					294.319,53	294.319,53
Construcciones	437.975,49				-294.319,53	143.655,96
Mobiliario	274.513,89					274.513,89
Equipos para procesos de información	345.771,58	3.019,87		-8.929,81		339.861,64
Fondos Bibliográficos	269.874,08	5.195,45	9.410,33			284.479,86
TOTAL VALOR INMOVILIZADO MATERIAL	1.328.135,04	8.215,32	9.410,33	-8.929,81	0,00	1.336.830,88
Construcciones	13.139,26	8.759,51	-16.152,53			5.746,24
Mobiliario	261.425,31	5.676,47	-11.171,20			255.930,58
Equipos para procesos de información	336.938,00	4.338,86	-2.133,08	-8.929,81		330.213,97
Fondos Bibliográficos	127.036,02	13.115,54	95.645,46			235.797,02
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO MATERIAL	738.538,59	31.890,38	77.937,43	-8.929,81	0,00	827.687,81
VALOR NETO	589.596,45					509.143,07

Se detallan, también, los movimientos del inmovilizado material con el formato solicitado para memoria.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO 31/12/2017	ENTRADAS O DOTACIONES	AUMENTOS O TRASPASOS	SALIDAS O BAJAS	DISMINUCIONES O TRASPASOS	AMORTIZACIÓN A 31/12/2018	SALDO FINAL
210	TERRENOS			294.319,53				294.319,53
211	CONSTRUCCIONES	437.975,49				294.319,53	5.746,24	137.909,72
216	MOBILIARIO	274.513,89					255.930,58	18.583,31
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN	345.771,58	3.019,87		8.929,81		330.213,97	9.647,67
219	FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	269.874,08	5.195,45	9.410,33			235.797,02	48.682,84
		1.328.135,04	8.215,32	303.729,86	8.929,81	294.319,53	827.687,81	509.143,07

Los movimientos del ejercicio 2017 se resumen en el siguiente cuadro:

Cuenta	SALDO 01/01/2017	Adquisiciones del año	Bajas	SALDO 31/12/2017
Construcciones	0,00	437.975,49	0,00	437.975,49
Mobiliario	232.792,48	44.863,96	3.142,55	274.513,89
Equipos para procesos de información FEDER	194.569,87	0,00	35.452,57	159.117,30
Equipos para procesos de información	201.226,36	19.647,00	34.219,08	186.654,28
Fondos Bibliográficos	269.874,08	0,00	0,00	269.874,08
TOTAL VALOR INMOVILIZADO MATERIAL	898.462,79	502.486,45	72.814,20	1.328.135,04

Construcciones	0,00	13.139,26	0,00	13.139,26
Mobiliario	216.867,39	47.700,47	3.142,55	261.425,31
Equipos para procesos de información FEDER	191.322,92	3.722,05	20.500,36	174.544,61
Equipos para procesos de información	195.617,29	573,53	33.797,33	162.393,49
Fondos Bibliográficos	116.127,97	10.908,05	0,00	127.036,02
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO MATERIAL	719.935,57	76.043,36	57.440,24	738.538,69

Información adicional

La amortización se realiza por el método lineal en función de la naturaleza de los activos, según los siguientes porcentajes publicados en la Resolución Rectoral, que contiene Instrucciones contables para los Centros Asociados, con Adaptación a la Resolución de 10 de Octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de contabilidad pública, a los Centros Asociados a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Para la amortización de los fondos bibliográficos no se ha seguido la consulta vinculante de la Intervención General del Estado del 13 de marzo de 2019, sino que se ha calculado partiendo de su fecha de adquisición, y por el porcentaje de amortización correspondiente al grupo 219, ya que se considera técnicamente más correcto.

CUENTA CONTABLE	% Amortización
210 Terrenos	0%
211 Construcciones	2%
216 Mobiliario	10%
217 Equipos para procesos de información	20%
219 Fondos Bibliográficos	10%

El Centro Asociado desarrolla su actividad en diversos inmuebles cedidos por los Ayuntamientos.

En el caso del Aula de Naval Moral de la Mata, el edificio está cedido con carácter indefinido. Para la valoración de la cesión de uso se tuvieron en cuenta los coeficientes de participación en el uso del edificio repartidos entre la extensión del centro asociado de la UNED y el Ayuntamiento. Al valor catastral de la construcción se le aplicó la superficie del inmueble, ya que la superficie construida que aparece en el catastro es inferior a la existente, afectado por el coeficiente multiplicador a efectos de la liquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados e Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

Al haberse realizado la valoración del inmueble en el año 2017, no se efectuó la amortización de ejercicios anteriores, sino que empezó a amortizarse en el ejercicio anterior.

En el Aula de Coria, con fecha 16 de abril de 2012 se denunció en convenio de fecha 17 de octubre de 1997, suscrito entre el Consorcio del Centro Asociado de Plasencia y el Ayuntamiento de Coria. El 20 de mayo de 2013 se firmó un nuevo convenio que se prorroga anualmente. Al no existir un documento de cesión como tal, no se contabiliza la cesión del edificio, propiedad de la Junta de Extremadura y cedido a su vez a dicho Ayuntamiento.

El Consorcio no dispone en su activo de bienes pertenecientes al patrimonio histórico.

El Centro asociado no capitaliza gastos financieros en su inmovilizado material.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2018 correspondiente a la única partida del Balance incluidas en el epígrafe A).I y de su correspondiente amortización acumulada y corrección valorativa acumulada es el detallado a continuación:

CUADRO RESUMEN INMOVILIZADO INTANGIBLE 2018						
Cuenta	Saldo 31/12/2017	Altas	Ajustes	Bajas	Trasposos	Saldo 31/12/18
Aplicaciones informáticas	784,08	1.815,00				2.599,08
Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		3.808,84			47.479,96	51.288,80
Derechos sobre bienes cedidos Sede Plasencia	5.466.421,41				-47.479,96	5.418.941,45
TOTAL VALOR INMOVILIZADO INTANGIBLE	5.467.205,49	5.623,84	0,00	0,00	0,00	5.472.829,33
Aplicaciones informáticas	22,68	487,99	-9,36			501,31
Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		414,24			47.479,96	47.894,20
Derechos sobre bienes cedidos Sede Plasencia	4.127.274,78	180.613,32	18,06		-47.479,96	4.260.426,20
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO INTANGIBLE	4.127.297,46	181.515,55	8,70	0,00	0,00	4.308.821,71
VALOR NETO	1.339.908,03					1.164.007,62

Se detallan, también, los movimientos del inmovilizado intangible con el formato solicitado para la memoria.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO 31/12/2017	ENTRADAS O DOTACIONES	AUMENTOS O TRASPASOS	SALIDAS O BAJAS	DISMINUCIONES O TRASPASOS	AMORTIZACIÓN A 31/12/2018	SALDO FINAL
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	784,08	1.815,00				501,31	2.097,77
207	INVERSIONES SOBRE ACTIVOS UTILIZADOS EN RÉGIMEN DE CESIÓN		3.808,84	47.479,96			47.894,20	3.394,60
209	DERECHOS SOBRE BIENES CEDIDOS SEDE PLASENCIA	5.466.421,41				47.479,96	4.260.426,20	1.158.515,25
		5.467.205,49	5.623,84	47.479,96	0,00	47.479,96	4.308.821,71	1.164.007,62

Los movimientos del ejercicio 2017 se resumen en el siguiente cuadro:

Cuenta	SALDO 01/01/2017	Adquisiciones del año	Bajas	SALDO 31/12/2017
Aplicaciones informáticas	0,00	784,08	0,00	784,08
Derechos sobre bienes cedidos Sede Plasencia	0,00	5.418.941,45	0,00	5.418.941,45
Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	47.479,96	0,00	0,00	47.479,96
TOTAL VALOR INMOVILIZADO INTANGIBLE	47.479,96	5.419.725,53	0,00	5.467.205,49
Aplicaciones informáticas	0,00	22,68	0,00	22,68
Derechos sobre bienes cedidos Sede Plasencia	0,00	4.079.794,82	0,00	4.079.794,82
Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	47.479,96	0,00	0,00	47.479,96
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO INTANGIBLE	47.479,96	4.079.817,50	0,00	4.127.297,46

Información adicional

La amortización se realiza por el método lineal en función de la naturaleza de los activos, según los siguientes porcentajes de amortización publicados en la Resolución Rectoral, que contiene Instrucciones contables para los Centros Asociados, con Adaptación a la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la

adaptación del Plan General de contabilidad pública, a los centros asociados a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

- Sede de Plasencia: importe 5.418.941,45 €. Valoración edificio cedido con carácter definido. Se ha tenido en cuenta el periodo de cesión, la valoración catastral y el coeficiente de participación de uso.

Para el cálculo del valor de la cesión de uso, se ha aplicado el coeficiente mínimo del 6% en analogía al canon establecido en el art. 92 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, para el arrendamiento y cualquier otra forma de cesión de uso de bienes patrimoniales de las Entidades Locales. Importe anual. Valor venal, renta que se obtendría en el mercado por el alquiler de un local similar 180.631,38 €, durante los 30 años de la cesión.

- Sede de Cáceres: El Aula en Cáceres se ubica en una serie de aulas y despachos del Edificio Valhondo. No existe documento de cesión; sino de autorización de uso por curso. Anualmente se solicita el uso de las Aulas para docencia por un periodo de octubre a mayo. Por esta razón tampoco se procede a contabilizar el derecho de cesión del edificio

CUENTA CONTABLE	% Amortización
206 Aplicaciones informáticas	20,00%
207 Inversiones sobre activos en régimen de arrendamiento	13,88%
209 Cesión edificio	3,33%

El Centro asociado no capitaliza gastos financieros en su inmovilizado intangible.

6. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

- Transferencias y subvenciones

El Consorcio recibe anualmente transferencias monetarias concedidas por las administraciones consorciadas destinadas a financiar en su conjunto las operaciones o actividades desarrolladas no singularizadas, sin contrapartida directa por parte del Centro asociado.

La gestión de los créditos provenientes de transferencias o subvenciones de la UNED y demás administraciones públicas conlleva la obligación de justificar la aplicación de los fondos recibidos y certificación de haber procedido a su adecuada contabilización. Si se trata de ayudas o fondos que revisten carácter extraordinario se justificará documentalmente su aplicación para los fines para los que fueron concedidos, sin perjuicio de poder verificar materialmente su empleo por el órgano concedente, y de observar los preceptos contenidos en las Leyes General Presupuestaria y Ley General de Subvenciones.

El detalle de las transferencias y subvenciones a cargo de las Entidades que financian el Centro Asociado recibidas durante el ejercicio 2018, que se incluyen en el epígrafe de otras transferencias y subvenciones, es el siguiente:

ENTIDAD	IMPORTE
UNED	223.536,99
CONSEJERÍA EDUCACIÓN Y EMPLEO	83.806,00
AYUNTAMIENTO PLASENCIA	143.660,00
AYUNTAMIENTO NAVALMORAL DE LA MATA	37.657,85
AYUNTAMIENTO CORIA	8.713,37
AYUNTAMIENTO CÁCERES	18.000,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES	60.000,00
CAJA ALMENDRALEJO	6.000,00
TOTAL	581.374,21

DETALLE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS 2018		
7500040000 TRANSFERENCIAS ORDINARIAS DE LA UNED		
27/06/2018	2018000004506 - 1ª PARTE FINANCIACION ORDINARIA 2018	95.797,56
25/09/2018	2018000009280 - 2ª PARTE FINANCIACION ORDINARIA 2018	47.898,78
27/09/2018	2018000013468 - 3ª PARTE FINANCIACION ORDINARIA 2018	73.333,89
		217.030,23
7500040009 OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNED		
30/05/2018	LIQUIDACIÓN DEFINITIVA MATRICULA CUID	2.427,18
25/09/2018	LIQUIDACIÓN DEFINITIVA MATRICULA CONVOCATORIA GENERAL Y VIRTUAL DEL CUID	3.579,58
		6.006,76
TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS EN 2018		223.036,99

DETALLE SUBVENCIONES RECIBIDAS 2018		
7510040001 SUBVENCIONES ESPECIFICAS UNED		
05/04/2018	SUBVENCIÓN COORDINADOR COIE	500,00
		500,00
7510045901 SUBV. CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO		
24/04/2018	1º ABONO IMPORTE SUBVENCIÓN ANUAL	20.951,50
27/06/2018	2º ABONO IMPORTE SUBVENCIÓN ANUAL	20.951,50
04/10/2018	3º ABONO IMPORTE SUBVENCIÓN ANUAL	20.951,50
03/12/2018	4º ABONO IMPORTE SUBVENCIÓN ANUAL	20.951,50
		83.806,00
7510046000 SUBVENCION AYTO. PLASENCIA		
07/05/2018	APORTACION AL CONSORCIO EJERCICIO 2018	125.660,00
		125.660,00
7510046001 SUBVENCION AYTO NAVALMORAL DE LA MATA		
03/04/2018	RECONOCIMIENTO SUBVENCIÓN DE 2017 PARA 2018	12.735,78
30/04/2018	SUBVENCION NOMINATIVA UNED. PARTE A LIQUIDAR. ACUERDO JGL 23/04/2018	37.133,28
30/12/2018	AJUSTE SUBV NO CONSUMIDA GASTOS 2018	-12.211,21
		37.657,85
7510046002 SUBVENCION AYTO. CORIA		
23/07/2018	PRIMER 50% DEL CONVENIO DE COLABORACION ENTRE AYTO. CORIA Y AYTO PLASENCIA PARA EL MANTENIMIENTO EN	5.000,00
20/12/2018	2º PAGO Y ULTIMO DEL CONVENIO DE COLABORACION ENTRE AYTO CORIA Y AYTO PLASENCIA PARA EL MANTENIMIENT	3.713,37
20/12/2018	SUBVENCION PARA LOS GASTOS PAGADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE CORIA	1.286,63
30/12/2018	AJSUTE SUBV NO CONSUMIDA GASTOS 2018	-1.286,63
		8.713,37
7510046003 SUBVENCION AYTO. CACERES		
31/12/2018	SUBVENCION AYUNTAMIENTO DE CACERES	18.000,00
		18.000,00
7510046004 SUBVENCION AYTO. PLASENCIA CURSO DE VERANO		
27/12/2018	APORTACIÓN PARA CURSOS DE VERANO 2018	18.000,00
		18.000,00
7510046100 SUBV. DE DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES		
03/05/2018	APORTACIÓN EJERCICIO 2018	60.000,00
		60.000,00
7510047000 SUBVENCION CAJA ALMENDRALEJO		
27/03/2018		6.000,00
		6.000,00
TOTAL SUBVENCIONES RECIBIDAS EN 2018		358.337,22

Las condiciones impuestas para el disfrute de las transferencias, no existiendo dudas razonables respecto a su percepción y el criterio de imputación a resultados.

Las transferencias recibidas se imputan a los resultados del ejercicio en el que se reconozcan, valorándose por el importe concedido, de conformidad con las Normas de reconocimiento y valoración (norma 10ª.2 y 3) establecidas en la Resolución IGAE de 10/10/2018.

En el ejercicio 2018 el Centro asociado ha concedido transferencias o subvenciones a terceras entidades o instituciones aunque su importe no sea significativo. Estas transferencias han sido por las becas de biblioteca, las ayudas por desplazamientos a los alumnos de prácticas y los premios por el concurso de relato breve.

Las transferencias corrientes de la UNED se destinan a financiar actividades **no** singularizadas.

Las transferencias corrientes realizadas por el Ayuntamiento de Plasencia, Diputación, sirven para financiar gastos corrientes del ejercicio.

Las transferencias corrientes realizadas por la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura se destinan al pago de profesores-tutores, cursos y fondos bibliográficos, y se justifican según su naturaleza.

El resto de transferencias corrientes recibidas de entidades locales, se formalizan mediante convenios de colaboración y se justifican según su naturaleza. Sirven para atender los gastos de las respectivas sedes.

SUBVENCIÓN CORIA

Según el acuerdo firmado el 21/05/2018 entre el Consorcio del Centro Asociado de la UNED en Plasencia y el Ayuntamiento de Coria para el mantenimiento de la Extensión, en el punto 6 el Ayuntamiento otorgará una subvención de 10.000,00€, siendo abonado el primer 50% cuando las disponibilidades de Tesorería lo permitan. El segundo 50% se hará efectivo una vez descontados los gastos de la liquidación de gastos. En este ejercicio, como ingreso real ha sido de 8.713,37€ (5.0000+ 3.713,37€).

SUBVENCIÓN NAVALMORAL

Según el acuerdo adoptado por la Junta de gobierno local del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata de 24 de abril de 2018, se aprueba una subvención de 50.000,00€ para el ejercicio 2018 para la financiación de los gastos de la extensión de dicho ejercicio. A 31 de diciembre de 2018 el ingreso por subvención es de 37.657,85 (que corresponde al importe de los gastos de la extensión en 2018) quedando por tanto pendiente de reintegro en la cuenta (420) Acredores por operaciones derivadas de la actividad un saldo de 12.342,15€.

- Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital recibidas para financiar la adquisición de activos del inmovilizado material o intangible, se llevan al patrimonio neto, imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo, por los activos financieros por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

SUBVENCIONES FINANCIACION INMOVILIZADO NO FINANCIERO (SUBV.CAPITAL)									
Descripcion	FECHA RECONOC. SUBVENCION	Fecha para imputación	subvencion	valor construccion	TRASPASO ACUMULADO 31/12/2017	TIPO %	AJUSTE	TRASPASO 2018	SALDO 130 A 31-12-18
Licencia Windows Server 2016	30/12/2017	30/11/2017	4.300,00		4.204,18	20%	-22,78	860,00	3.366,96
Servidor HPE TOP DL360 GEN10									
Disco Duro HPE 900GB 12G sas									
Disco Duro HPE 900GB 12G sas									
Aplicación de Gestión Uned APLINED	30/12/2017	01/02/2018	1.600,00		1.600,00	20%	-	291,95	1.308,05
Cesión Edificio Navalmoral	01/01/2017	01/01/2017	437.975,49	143.655,96		2%	2.873,12	2.873,12	432.229,25
			443.875,49	143.655,96	5.804,18		2.850,34	4.025,06	436.904,27

- **Ingresos Subv. Para imputación del gasto de arrendamiento del Edificio de Coria.**

En el Punto 3.3 Arrendamientos de la presente memoria, se detalla la contabilización para la cesión del Edificio del Ayto de Coria, siendo esta no documentada, por lo que se realiza a través de una cuenta 751 de subvenciones, por importe de 1.824,06 euros.

- **Ingresos Cursos**

Otros ingresos relevantes del centro en este ejercicio 2018, han sido las matrículas de cursos de extensión universitaria.

A continuación, se detallan los cursos con sus importes correspondientes.

Código	Curso	Importe
00001267	INGLES II (SENIOR) (2º C 2017/2018)	1.050,00
00001268	INGLES III (SENIOR) (2º C 2017/2018)	700,00
00001269	RUSO: NIVEL BASICO (SENIOR) (2º C 2017/2018)	300,00
00001270	INGLES I - NAVALMORAL (2º C 2017/2018)	450,00
00001271	INGLES II - NAVALMORAL (2º C 2017/2018)	300,00
00001283	INGLES I (1º C 2018/2019)	550,00
00001285	INGLES III (1º C 2018/2019)	500,00
00001286	RUSO: NIVEL BASICO I (1º C 2018/2019)	400,00
00001287	INGLES I - NAVALMORAL (1º C 2018/2019)	400,00
00001288	INGLES II - NAVALMORAL (1º C 2018/2019)	400,00
017	TRABAJOS DE CAMPO FALLIDOS Y FALLOS EN EL TRABAJO DE CAMPO: CÓMO APRENDER DE LOS ERRORES EN	2.623,00
024	CÁNCER Y SEGURIDAD ALIMENTARIA, COSA DE TODOS	3.602,00
040	III JORNADAS NACIONALES DE ASPECTOS CRIMINOLÓGICOS EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL	2.366,00
045	EL GOBIERNO DE LAS AUTONOMÍAS EN ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA, Y DE LAS PROVINCIAS EN LA ROMA II	853,00
046	SISTEMAS INTELIGENTES DE TRANSPORTE: ¿HASTA DÓNDE PUEDEN CONDUCIR LAS MÁQUINAS?	922,00
065	NEUROCIENCIA Y PROCESO PENAL	1.894,00
123	ENTRE LA TRADICIÓN Y LA MODERNIDAD: EL RELATO DE LOS MUSEOS A TRAVÉS DE SUS COLECCIONES	1.244,00
1284	INGLES II (1º C 2018/2019)	700,00
DECVI	DIPLOMA EN CRIMINOLOGIA VIAL I: INTRODUCCIÓN A LA CRIMINOLOGIA VIAL	1.020,00
DECVII	DIPLOMA EN CRIMINOLOGIA VIAL II: INTRODUCCION A LA CRIMINALISTICA VIAL	1.110,00
DECVIII	DIPLOMA EN CRIMINOLOGIA VIAL III: INTRODUCCION A LA VICTIMOLOGÍA VIAL	930,00
DECVIV	DIPLOMA EN CRIMINOLOGIA VIAL IV: DELINCUENTE VIAL	1.380,00
DECVV	DIPLOMA EN CRIMINOLOGIA VIAL V: POLITICA CRIMINAL	990,00
DECVVI	DIPLOMA EN CRIMINOLOGIA VIAL VI: EDUCACION VIAL Y PREVENCION	900,00
DECVVII	DIPLOMA EN CRIMINOLOGIA VIAL VII: PRACTICUM	540,00
EPCLD	EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ARMADA ESPAÑOLA A TRAVÉS DE SUS MUSEOS Y COLECCIONES	490,00
LRPLL	LAS RECLAMACIONES POR LAS LESIONES SUFRIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁFICO. SISTEMA DE VALORACIÓN D	1.390,00
	TOTAL	28.004,00

- Otros ingresos

El centro tiene otros ingresos de escasa relevancia:

Cuenta	Descripción	Saldo
700	VENTAS MERCADERÍAS	842,20
705	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.700,00
	TOTAL	2.542,20

- Gastos

Los importes de gastos en este ejercicio desglosado por cuentas, son los siguientes:

Cuenta	Descripción	Saldo	%
600	COMPRAS MERCADERÍAS	-5.118,81	-0,61
610	VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE MERCADERÍAS	5.118,81	0,61
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.824,06	0,22
622	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	14.568,16	1,73
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	192.670,31	22,86
625	PRIMAS DE SEGUROS	2.874,98	0,34
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES.	713,17	0,08
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES	506,99	0,06
628	SUMINISTROS	21.135,62	2,51
629	COMUNICACIONES Y OTROS SERVICIOS	29.876,12	3,54
640	SUELDOS Y SALARIOS	270.471,04	32,09
642	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEA	86.579,56	10,27
650	TRANSFERENCIAS	13.610,97	1,61
678	GASTOS EXCEPCIONALES	81,82	0,01
680	DOTACIÓN PARA AMORTIZACIÓN INTANGIBLE	181.533,61	21,54
681	DOTACIÓN PARA AMORTIZACIÓN MATERIAL	26.003,99	3,09
693	PERDIDAS POR DETERIORO DE EXISTENCIAS	334,85	0,04
	Total	842.785,25	100,00

En los gastos cabe destacar la cuenta 623 que incluye los gastos por la impartición de tutorías y cursos, coordinaciones y Coie, por valor de 174.813,09 euros y por servicios de profesionales independientes, por valor de 17.857,22 euros.

La partida destinada a gastos laborales que incluyen la cuenta 640 y 642, ascienden a 357.050,60 euros

7. Provisiones

En el ejercicio 2018 el Centro asociado no ha registrado contablemente provisiones.

8. Información presupuestaria

La disposición transitoria tercera de la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018 dispensa al Centro Asociado de la presentación de información presupuestaria prevista en tanto no se incluya en los Presupuestos Generales del Estado el Presupuesto correspondiente al Consorcio.

9. Indicadores financieros, patrimoniales

1.

Indicadores financieros y patrimoniales.

a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.

a Liquidez Inmediata	<u>180.719,92</u>	3,95
Fondos Líquidos / Pasivo Corriente	45.710,63	

b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene el centro asociado para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

b Liquidez a Corto plazo	198.719,92	4,35
Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro / Pasivo corriente	45.710,63	

c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.

c Liquidez General	204.683,74	4,48
Activo Corriente / Pasivo Corriente	45.710,63	

d) CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo del centro asociado.

d Cash Flow	46.672,75	0,57
(Pasivo corriente + pasivo no corriente) / Flujos netos de gestión	82.161,76	

e) RATIOS EN LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL:

Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial del Centro Asociado:

ING.TRIB.: Ingresos tributarios y cotizaciones.

TRANSF: Transferencias y subvenciones recibidas.

VN. YPS: Ventas netas y prestación de servicios.

G. PERS: Gastos de personal.

APROV: Aprovisionamientos.

1) Estructura de los ingresos.

e1 Estructura de los ingresos				
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				
	ING. TRIB./IGOR	TRANFS./IGOR	VN y PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR
	0,00	587.223,34	30.546,20	0,00
	617.769,54	617.769,54	617.769,54	617.769,54
	0,00%	95,06%	4,94%	0,00%

2) Estructura de los gastos.

e2 Estructura de los gastos				
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)				
	G. PERS. / GGOR	TRANFS./GGOR	APROV./GGOR	Resto GGOR/GGOR
	357.050,60	13.610,97	334,85	471.707,01
	842.703,43	842.703,43	842.703,43	842.703,43
	42,37%	1,62%	0,04%	55,98%

3) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.

Cobertura de los gastos corrientes	<u>842.703,43</u>	136%
Gastos de gestión ordinaria / Ingresos de gestion ordinaria	617.769,54	

10. Información sobre el coste de las actividades

La Disposición transitoria cuarta de la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018 establece que los centros asociados de la UEND no tendrán la obligación de incluir Información sobre el coste de las actividades que conforma la nota 10 de la Memoria hasta las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2020.

11. Indicadores de gestión

La Disposición transitoria cuarta de la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018 establece que los Centros Asociados de la UNED no tendrán la obligación de incluir información sobre indicadores de gestión que conforma la nota 11 de la Memoria hasta la conformación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2020.

12. Hechos posteriores al cierre

El Centro Asociado deberá informar de:

- a) Los hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que, por aplicación de las normas de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales.
- b) Los hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio que no hayan supuesto, de acuerdo con su naturaleza, la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales, si bien la información contenida en la memoria debe ser modificada de acuerdo con dicho hecho posterior.
- c) Los hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que, si no se suministra información al respecto, podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

No ha existido ningún hecho relevante posterior a la fecha de cierre del ejercicio 2018.

13. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contable

Como consecuencia de la aplicación de las nuevas normas contables de la Resolución Rectoral de la IGAE del 10 de octubre de 2018 para los Centros Asociados en este ejercicio 2018, el patrimonio neto de la entidad ha sufrido las siguientes modificaciones:

- Subvenciones finalistas:

Se han reclasificado los ingresos y gastos asociados de subvenciones finalistas con un único asiento con el saldo total del ejercicio contra la cuenta 550 "Cuentas corrientes no bancarias". Detallado en el punto 2.3. de la presente memoria.

CUENTA	Debe	Haber	Saldo
6501048100 Transferencias becas profesores tutores	4.425,00	4.425,00	0,00
7510040001 Subvenciones específicas UNED	4.425,00	4.425,00	0,00
5500000001 Cobros/Pagos Apoyo a tribunales	4.425,00	4.425,00	0,00
6501048100 Transferencias becas profesores tutores	400,00	400,00	0,00
7510040001 Subvenciones específicas UNED	400,00	400,00	0,00
5500000002 Cobros/Pagos Máster psicología G.S.	400,00	400,00	0,00
6501048100 Transferencias becas profesores tutores	200,00	200,00	0,00
7510040001 Subvenciones específicas UNED	200,00	200,00	0,00
5500000003 Cobros/Pagos Máster prevención RL	200,00	200,00	0,00
6501048100 Transferencias becas profesores tutores	250,00	250,00	0,00
7510048100 Subvenciones específicas UNED	250,00	250,00	0,00
5500000004 Cobros/Pagos Máster abogacía	250,00	250,00	0,00
6501048100 Transferencias becas profesores tutores	1.000,00	1.000,00	0,00
7510048100 Subvenciones específicas UNED	1.000,00	1.000,00	0,00
5500000005 Cobros/Pagos Máster secundaria	1.000,00	1.000,00	0,00
TOTAL 550	6.275,00	6.275,00	0,00

- **Acreeedores y deudores:**

Se suprimen los subgrupos 40 “Acreeedores presupuestarios”, 41 “Acreeedores no presupuestarios”, 43 “Deudores presupuestarios”, 44 “Deudores no presupuestarios” y 45 “Deudores y acreeedores por administración de recursos por cuenta de entes públicos” y se crean los subgrupos 42 “Acreeedores varios” y 46 “Deudores varios”.

- **Personal docente:**

El pago a tutores y coordinadores COIE del centro, se registrará como un gasto en la cuenta 623 “Servicios profesionales independientes”, ya que la vinculación de los profesores tutores con la UNED es exclusivamente académica y no laboral. Dicho cambio ha sido realizado mediante un único asiento de reclasificación con el saldo anual de las cuentas 650 “Transferencias y Subvenciones” a la cuenta arriba indicada 623.

Los ponentes por la participación en los cursos organizados por el Centro Asociado, se registran como un gasto en la cuenta 623 “Servicios profesionales independientes”, ya que la vinculación de los ponentes con la UNED es exclusivamente académica y no laboral. Dicho cambio ha sido realizado mediante un único asiento de reclasificación con el saldo anual de las cuentas 629 “Reuniones, conferencias y cursos de extensión” y “Cursos de Verano” a la cuenta arriba indicada 623.

	Debe	Haber	Saldo
6501048100 Transferencias becas profesores tutores	137.121,57	137.121,57	0,00
6231022750 Servicios prof. Profesores tutores	137.121,57	0,00	137.121,57
6501048000 Coordinadores COIE	1.000,00	1.000,00	0,00
6231022751 Servicios prof. Coordinadores COIE	1.000,00	0,00	1.000,00

- **Inmovilizado:**

En este ejercicio se ha procedido a la adaptación de los tipos de amortización que tenía el Centro, a efectos de consolidación con los de la UNED Sede Central produciéndose los ajustes detallados en el punto 2.3. de la presente memoria.

El importe producido por los cambios de criterio en la cuenta 120 "Resultado de ejercicios anteriores" son los siguientes:

Concepto	Activo	Pasivo
Ajuste por diferencia de % amortización Aplicaciones informáticas		9,36
Ajuste por diferencia de % amortización Construcciones		4.403,75
Ajuste por diferencia de % amortización Mobiliario		11.171,20
Ajuste por diferencia de % amortización Equipos procesos información		2.133,08
Ajuste por diferencia de % amortización Fondos blibliotecarios	95.645,46	
	95.645,46	17.717,39
TOTAL IMPACTO	77.928,07	

AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018
Consorcio Centro Asociado de la UNED de Plasencia
Plan de Auditoría 2019
Código AUDInet 2019/317
Intervención Territorial de Cáceres

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.
- IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.

I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Territorial de Cáceres en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2018 del Centro asociado de la UNED de Plasencia que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Directora del Centro Asociado de la UNED de Plasencia es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Directora el 23 de diciembre de 2019 y fueron puestas a disposición de la Intervención Territorial de Cáceres el mismo 23 de diciembre de 2019

La Directora inicialmente formuló sus cuentas anuales el 16 de julio de 2019 y se pusieron a disposición de la Intervención Territorial de Cáceres el mismo 16 de julio de 2019. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero cuentas 18534_2018_F_191223_132117_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 7886728E4147E0E596051FA616063251E81FD5B2BF0A5BCC5336AEA040FE96F2 y está depositado en la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría **favorable**.

III. OPINIÓN

En nuestra opinión las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Centro Asociado de la UNED en Plasencia a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo

IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN

Párrafo de otras cuestiones

Con fecha 11 de julio de 2018 esta Intervención Territorial de Cáceres emitió un informe de auditoría de Cuentas Anuales del ejercicio 2017, en el que se expresó una opinión favorable con salvedades

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por la Interventora Territorial de Cáceres, a 23 de diciembre de 2019.